



## Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos

Cátedra: Laboratorio de Previsión del Tiempo

### Dictamen de la Comisión Asesora

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los *ocho* días del mes de Noviembre del año *dos mil dieciocho*, siendo las 16:00 horas se reúne la Comisión Asesora que entiende en el llamado a concurso, para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en la cátedra Laboratorio de Previsión del Tiempo. Se encuentran presentes los siguientes miembros: el Licenciado Horacio Sarochar, el Doctor Alejandro Godoy, la Doctora Vanesa Pantano y la Técnica Verónica Rafart.

Esta Comisión Asesora se rige por el Reglamento N° 3 sobre concursos de Auxiliares Docente Graduados (reglamentación de la Ordenanza 179 y sus modificaciones), de esta facultad, según Expte. 1100-4365 Año 2000. Por tratarse de una única aspirante, la cual se halla en ejercicio interino del cargo al momento de la realización de este concurso, esta Comisión Asesora decidió por mayoría simple no realizar clase de oposición, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21° del Reglamento N° 3. La postulante al cargo es Viviana Elisa López.

La Srta. López es Licenciada en Ciencias de la Atmósfera, obtuvo su título de grado de la Universidad de Buenos Aires el 18 de Septiembre de 2014. Actualmente se desempeña como Jefa de trabajos Prácticos en carácter interina en la cátedra de Laboratorio de Previsión del Tiempo, desde el 1° de agosto de 2018. Se ha desempeñado también como docente en diversos cursos de capacitación dentro del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Armada Argentina y la empresa LATAM Airlines donde continúa en la actualidad. Ha actuado también como pronosticadora en la Armada Argentina y el SMN donde trabaja actualmente. Ha participado además como pronosticadora en la campaña antártica 2015 – 2016, en la base Marambio. La Lic. López ha participado de tres proyectos de investigación en el ámbito de la Facultad de Ciencias exactas y Naturales – UBA, participó de trabajos presentados en numerosas reuniones científicas nacionales e internacionales y realizó diversos cursos de capacitación dentro de su especialidad.

En virtud del análisis realizado, esta Comisión Asesora concluye que la Lic. López se encuentra totalmente capacitada para ejercer el cargo al que se postula y aconseja el siguiente orden de méritos:

- 1) Viviana Elisa López

Horacio Sarochar

Vanesa Pantano

Verónica Rafart

Alejandro Godoy



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y  
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-3825 Año 2018

La Plata, 05 DIC 2018

**VISTO** el dictamen de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en la cátedra de "Laboratorio de Previsión del Tiempo";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo, con la mayoría requerida por el Art. 26°, del Reglamento N°3 "Reglamentación de los Concursos de Auxiliares Docentes" de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO** que la Lic. Viviana Elisa López obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos.

Que según consta en la situación de revista de fojas 82, la Lic. Viviana Elisa López tiene actualmente el cargo de JTP interino en la cátedra concursada;

En sesión de fecha 22 de noviembre de 2018, el

CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Jefe Trabajo Prácticos Ordinario con dedicación simple de la cátedra "Laboratorio de Previsión del Tiempo", a la Lic. Viviana Elisa López (DNI 24.870.572), a partir del 1° de febrero de 2019, en el marco del Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

**Artículo 2°:** La presente designación queda condicionada a la acreditación de todos los requisitos para el desempeño del cargo, según establece el Artículo 28 del Reglamento N° 3 de esta Unidad Académica.

**Artículo 3°:** Limitar a la Lic. Viviana Elisa López en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple en la cátedra "Laboratorio de Previsión del Tiempo" (Res de Decano N°289/18) a partir del 1° de febrero de 2019 por presentarse incompatibilidad con el cargo ordinario ya mencionado.

**Artículo 4°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 5°:** Notificar a cada uno de los concursantes, al Profesor de la cátedra. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Adjuntar copia de esta Resolución al Expediente 1100-1374/15 cde 3. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

301

  
G. ELFRIEDE CHALAR  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

  
LIC. RAUL ANIBAL PERDOMO  
DECANO  
Fac. Ca. Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.